



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0071-R

Riobamba, 01 de abril de 2021

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2021-0071-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno, a través de los medios digitales habilitados para el efecto por la Emergencia Sanitaria Declarada por el Gobierno Nacional; como Dictamen incluido en el orden del día dentro del punto 6.- Informes y Dictámenes de Comisiones, solicitado por el Ing. Marco Portalanza Chávez, Concejal del cantón, conoció el Memorando Nro. GADMR-CC-2021-0509-M, de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda, firmado electrónicamente por el Ing. Marco Portalanza Chávez, Concejal del cantón y Presidente de la misma, a través del cual informa que en sesión ordinaria de 30 de marzo de 2021 en el análisis del punto sexto del orden del día: Presentación y Análisis del Cronograma Provisional de Aprobación del Plan de Uso y Gestión de Suelo, Dictaminó: Solicitar al Concejo Municipal se autorice que el horario de las sesiones permanentes de comisiones se inicien a partir de las 10h30, con la finalidad de desarrollar el Taller de socialización para la aprobación del Plan de Uso y Gestión de Suelo, según el cronograma presentado y aprobado por la Comisión de Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda desde el 12 de abril hasta el 23 de abril del 2021:

Así, por la moción presentada por el Ing. Marco Portalanza Chávez, Concejal del cantón, que: “Este Concejo Municipal autorice para que las sesiones de las Comisiones Permanentes de Concejo Municipal inicien a partir de las 10h30, desde el 12 hasta el 23 de abril de 2021, con la finalidad de desarrollar el Taller de socialización para la aprobación del Plan de Uso y Gestión de Suelo, según el cronograma presentado y aprobado por la Comisión de Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda”; con diez votos a favor de los presentes, por mayoría, **RESOLVIÓ:** Autorizar para que las sesiones de las Comisiones Permanentes de Concejo Municipal inicien a partir de las 10h30, desde el 12 hasta el 23 de abril de 2021, con la finalidad de desarrollar el Taller de socialización para la aprobación del Plan de Uso y Gestión de Suelo, según el cronograma que se adjunta.

Particular que comunico para fines pertinentes.



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0071-R

Riobamba, 01 de abril de 2021

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Anexos:

- cronograma_aprobación_pugs_2021_(1).pdf

Copia:

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Doctora
Dolores del Rocio Pumagualli Jacome
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
Maria Nathalia Urgilez Zabala
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Patricio Corral Davalos
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0071-R

Riobamba, 01 de abril de 2021

Martha Piedad Simbaña Remache
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Luis Alfredo Carvajal Novillo
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Magíster
Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina
Directora General de Comunicación

Señora Técnica
Janette Cecilia Villavicencio Aguirre
Secretaria Ejecutiva

Señora
Maritza Graciela Hernandez Cruz
Secretaria 3

Señora Ingeniera
Jocelyne Alexandra Trujillo Nuñez
Servidor Municipal de Apoyo 2

Señora Ingeniera
Domenica Valeria Maldonado Mejia
Servidor Municipal 1

Señorita Ingeniera
Erica Paulina Nieto Barahona
Secretaria de Despacho

Señora Ingeniera
Evelyn Susana Calderon Lloay
Secretaria de Comisiones

tp